



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de enero de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Uno de los sectores que vienen sufriendo las consecuencias económicas de la crisis de la pandemia del COVID19, es el de la moda flamenca. Dicho sector va a ver cómo casi dos años de parón se puede llevar por delante a un porcentaje elevado de empresas, trabajadores y autónomos.

La suspensión de dos ediciones de la Feria de Abril (y de las poblaciones cercanas), el aplzamiento de SIMOF 2021, así como la drástica reducción del turismo, son tres elementos claves para entender que se trata de otro sector gravemente afectado, en evidente riesgo; y además se trata de un sector muy tradicional en nuestra Ciudad, y que hace de nuestra cultura su modo de vida, promocionándola y dotándola de calidad y profesionalidad.

Por ello, formulamos la siguiente pregunta:

¿Existen ayudas <u>específicas</u> para este sector, el de la moda flamenca, para este 2021? En caso negativo, ¿es posible plantearse, con los presupuestos presupuestos por el Gobierno, acometer algún tipo de ayuda a este sector?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	JAdzL3Nf6avvM8AxQvI/RQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	08/01/2021 12:46:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JAdzL3Nf6avvM8AxQvI/RQ==		

